

JUNTA DE GOBIERNO
Instituto Jalisciense de Asistencia Social
ACTA DE SESIÓN

Siendo las 08:30 horas del día 26 de Octubre del año 2017, en la Avenida Terranova 556, Prados Providencia, Municipio de Guadalajara, Jalisco; en cumplimiento a la convocatoria a la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, en cumplimiento a los artículos 60, 61 y 63 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, estando presentes:

C. C.P. **Mario Jorge Ríos Peñaranda**, Presidente de la Junta de Gobierno;
C. Lic. **Héctor Cosío Zarate**, de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social SEDIS;
C. Lic. **María Luisa Urrea Hernández Dávila**, Directora General del Instituto;
C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**, Secretario y Procurador Jurídico;
Integrantes de la Junta de Gobierno:
Ciudadana **Ángela Orozco Martínez**,
Ciudadana **Ma. Cristina Santa de Silva**,
Ciudadana **Margarita Aranguren de Alfaro**,
Ciudadana **Pinky Corvera de Charpenel**,
Ciudadana **María Marisela Sánchez Larios**,
Ciudadana **María Elena Ohrenstein**,
C. C.P. **Salvador Guillermo Plaza Arana**,
C. Lic. **Jaime Arturo Villaseñor Ochoa**,
C. Lic. **Rafael Loyo Bravo**,
C. Lic. **Jorge Arturo Ávila Cervantes**,
Comisión de Vigilancia:
C. Lic. **José Ricardo Carrillo Almeida**,
C. LCP. **Daniel Herrera Muñoz**,
C. Lic. **Emilio Ramón Bezanilla Lomelin**,

Invitado a la sesión:

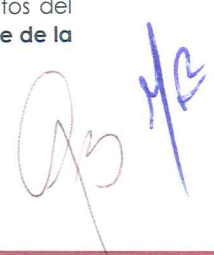
C. Lic. **Enrique Aldana López**
Auditor General y Contralor Interno del Instituto.

ORDEN DEL DÍA PARA LA CUAL SE CONVOCA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
- II. Aprobación del Orden del Día;
- III. Aprobación del acta de la sesión mes de septiembre de 2017 y sus acuerdos.
- IV. Asuntos a exponer por el Presidencia de la Junta de Gobierno del Instituto.
- V. Asuntos a exponer por el Secretario de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco.
- VI. Asuntos a exponer por la Directora General del Instituto.
- VII. Asuntos relativos a la Comisión de Vigilancia y Comisión de Administración.
- VIII. Asuntos relativos a la Comisión Asistencial y Comisión Premio IJAS.
- IX. Asuntos Generales.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno da la bienvenida, y manifiesta: Buen día, vamos a iniciar con la reunión de la Junta de Gobierno del mes de octubre, así que vamos a aprovechar para agilizar los temas a tratar, adelante Gabriela, por favor, con la orden del día. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Buenos días, se mandó la convocatoria, en términos del artículo 63 y 64 fracción primera del código de asistencia social se inicia la sesión, en virtud de que hay cuórum legal para sesionar voy a dar lectura de la orden del día. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Adelante. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Lista de asistencia, declaración de quórum y aprobación del orden del día, aprobación de los acuerdos de la sesión ordinaria de los meses de agosto y septiembre del 2017, asuntos del Presidente de la Junta de Gobierno, asuntos de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, asuntos de la Dirección General, asuntos de la comisión de vigilancia y comisión administrativa, asuntos de la comisión asistencial, asuntos del premio IJAS y asuntos generales, se pone a su consideración la orden del día. **En uso de la voz el Presidente de la**



Junta de Gobierno: ¿Están de acuerdo con la orden del día? Se aprueba por unanimidad, gracias. **Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno quedando:**

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico: El siguiente punto del orden del día son la aprobación de las actas y acuerdos de los meses de agosto y septiembre de 2017. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** La recibieron, se les envió y como lo acordamos en la reunión pasada, la correspondiente al mes de agosto, para que tuvieran oportunidad de analizarla, si todos están de acuerdo la aprobamos, ¿están de acuerdo? Se aprueba. **Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno quedando:**

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico: Siguiente punto del orden del día, asuntos del Presidente de la Junta de Gobierno. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Bien, para efectos de los puntos, confirmarles que en la reunión que tuvimos apenas unos días atrás con el señor Gobernador, nos está extendiendo una atenta y cordial invitación a todos los Consejeros y a la Directora del IJAS para sostener una reunión en Casa Jalisco, una comida, el objetivo fundamental es poderle presentar de manera concreta los avances que llevamos en este año y medio de gestión que está a mi cargo, platicar con él los temas que desde nuestro punto de vista sean los relevantes y los que es necesario donde el tuviera que tomar algún tipo de participación y gerencia, así que ahorita hacemos la lista de los confirmados, comprenderán que por cuestiones de logística es necesario informarle a la gente de su despacho con anticipación las personas que asistirán para efectos de no tener problemas de acceso ese día, ya tengo la confirmación de prácticamente la mayoría de ustedes pero le tengo que entregar la lista directamente a María Luisa para efectos de que la turne y la informe de manera oportuna a la gente del despacho del gobernador, adelante Emilio. **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla:** Oye Mario, ¿No sería bueno? A mí se me ocurrió desde que nos hizo el favor de invitarnos ¿ver si necesitamos algo y pedirselo ese día? **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Sí, es un tema que vamos a trabajar, efectivamente, parte de que nos quedemos un rato los consejeros a ver estos temas es definir los puntos específicos, los turnaré en su momento con María Luisa, los platicaremos, la idea es llegar de manera integral. **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla:** Presentarle y decirle toda la labor que sobre todo ustedes han hecho, pero si a lo mejor es un buen momento para decir "este es el punto que necesitamos y es lo que quiero que nos ayudes". **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Sí, vamos a trabajar en llevarle los asuntos que para nosotros en este momento, tanto para la administración como para la Junta de Gobierno son necesarios de atenderlos de manera inmediata, sin problema. Bien, entonces, si alguien me falta que me confirme se los agradeceré, ¿Confirma asistencia? Perfecto, entonces ahorita yo te paso la lista María Luisa. **En uso de la voz la Directora General:** Nos citaron a las 3 de la tarde. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** De 3 a 5. **En uso de la voz la Directora General:** Nos piden que estemos puntuales 2:45. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Para que lo tomen en consideración; estuve acompañando a María Luisa en una reunión con el delegado del Seguro Social para ver el tema específico de la doble pensión, como lo trae como parte de los puntos María Luisa, lo voy a dejar para que ella nos informe, una reunión bastante productiva con el delegado del Seguro Social. Igualmente nos reunimos María Luisa y un servidor con el señor Julio García Briseño, ex Presidente de esta Junta de Gobierno, para platicar entre otras cosas el cómo viene funcionando el tema de FECHAC, pero sobre todo de CESJAL, que es donde él está impulsando fuertemente esa iniciativa, ese proyecto aquí en el estado de Jalisco y también le voy a pedir a María Luisa que en su presentación haga referencia a ese tema en particular. **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla:** Perdón ¿Qué es? **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Es la fundación de empresarios chihuahuenses, es una iniciativa muy interesante que surgió a raíz de un desastre natural que tuvo la ciudad de Chihuahua y un grupo de empresarios estuvo trabajando, ahorita que participe María Luisa que nos informe y les platicamos de manera conjunta los avances que tuvimos con él. Estamos impulsando el tema de *campana donativo seguro*, estuvimos participando también Margarita Aranguren, Pinky Cordera y su servidor con la gente de CANACO, estuvimos presentes con el Presidente de CANACO, les hicimos la presentación de la iniciativa, nos pidieron una serie de fichas técnicas que tuvimos que trabajar a marchas forzadas en la institución con apoyo de la gente del área jurídica y del área de comunicaciones, se prepararon unos folletos o trípticos tratando de facilitar y comprender el tema del donativo seguro, se entregaron con anticipación, los mismos fueron expuestos o platicados en la junta de consejo que tuvieron ese día la gente de CANACO, así que tuvimos un avance importante y queremos replicar ese mismo tema con las otras agrupaciones, hemos estado hablando con otras agrupaciones y trataremos en lo que sea



Handwritten signature and initials

de la primer quincena del mes de noviembre reunimos con el mayor número del grupo de asociaciones empresariales, para que antes de cerrar diciembre tengamos algún tipo de respuesta de parte del sector empresarial en ese tema, de cualquier forma estamos enviando esta información, lo haremos a través de las redes sociales y de los canales y contactos que tenemos. A través de la participación del consejero Jaime Villaseñor se tuvo acercamiento ya con el Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara, nos están otorgando ya la participación en la junta de consejo, a la cual nos están invitando, estamos definiendo ya la fecha María Luisa, Jaime y su servidor, para efectos de hacer la presentación de lo que sería el IJAS y de lo que estamos buscando de manera particular, así que atenderemos la reunión en breve, creo que es la Junta de Gobierno en una semana, Jaime. **En uso de la voz el Consejero Jaime Villaseñor:** Es el segundo lunes. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** El segundo lunes, en este caso de noviembre, igualmente vamos a hacer la presentación de lo que es el tema del Donativo Seguro, pero vamos a buscar también el apoyo del Colegio de Contadores, es una agrupación de prácticamente 1,100 contadores a nivel Jalisco, y trataremos de aprovechar para obtener el respaldo también de la profesión de la contaduría pública. Y finalmente el tema de la revisión de los acuerdos, ahorita ya estuvimos trabajando tanto María Luisa como Gabriela Bacquerie en el tema de darle seguimiento a todo el tema de los acuerdos, es un mecanismo interno que estamos tratando de robustecer, así que estos son los puntos que traigo, los demás aspectos los tocara María Luisa en su presentación ¿Algún comentario? ¿Algún comentario? ¿Algún comentario? ¿No? Pues adelante, entonces esos son los puntos. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Ponemos a consideración el punto del orden del día. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Están de acuerdo? Adelante se aprueban. **Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno quedando:**

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico: El siguiente punto del orden del día, asuntos de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío de SEDIS:** El tema de la Secretaría, como ya todos saben, ya se hizo la entrega de coordinación junto con el Instituto Jalisciense de Asistencia Social a las organizaciones de la sociedad civil, lo que nos quedaría para cerrar el año es un tema administrativo de comprobación que estaremos pendiente con el área administrativa y la gente que así destine la directora María Luisa Urrea, y el tema creo importante subir a la orden del día de hoy es, no tenemos complicaciones de incrementar el monto para el siguiente año, pero lo que sí traemos de preocupación es ver el mecanismo para su ejecución, dado a que ha sido una alarma para un servidor y para la directora el tema de la veda electoral el siguiente año 2018, es un año de elecciones y atípico por las nuevas reformas, y estamos hablando que de acuerdo con la nueva reforma electoral, todo lo que tenga que ver con la rama de desarrollo e integración social, como es este OPD, estará ligado a técnicamente que no podemos asomar ni la cabeza, y no termina como anteriormente el día después de las elecciones, sino que la veda se levanta el último día una vez que se resuelva la última observación impuesta por los partidos o los candidatos independientes, esto nos resume que el año laboral tanto para IJAS como para SEDIS está marcando en un promedio de 4 a 5 meses, entonces lo que yo le pediría a la junta es un voto de confianza (inaudible) y a la misma secretaría para ver cómo podemos hacer el mecanismo no solo de la entrega del recurso sino el poderlo sacar técnicamente en tiempo record, ojo, no quiere decir que las organizaciones no puedan trabajar y ejecutar recurso del gobierno del estado durante la veda, eso no está contemplado dentro de la reforma, pero nosotros no podemos entregar a partir del arranque de la reforma ni un apoyo al sector, porque a diferencia de los demás programas o atenciones de los órganos de gobierno, nosotros podemos ser observados por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, es por eso que creo que es importante ver que están asegurados los \$2 millones a partir del 1º de noviembre, tengo entendido, ¿por qué? Porque estamos esperando que reciba del Secretario Pérez Partida al Congreso del Estado la propuesta de presupuesto 2018, y ya una vez que se ingrese, que tengamos seguro que ya fue lo que pedimos, poderlo subir de \$3 a \$4 millones dependiendo los ajustes que se tengan que realizar sobre el tema administrativo, no podemos decir ahorita obviamente, porque todavía está en cancha SEPAF el tema presupuestal, y hay que esperar a que lo reciba el congreso y en el congreso ya hablaremos con los diputados de la fracción del PRI, el PAN o el Movimiento Ciudadano y el diputado suplente independiente para que respeten el tema del presupuesto para el sector y buscar el incremento, que si cuenta con la gestión necesaria podamos incrementar los presupuestos tanto para el instituto como para el programa de entrega de recursos, pues podrá subir el monto, pero sí que tengan muy en cuenta este tema de la veda electoral que nos va a limitar muchísimo para no incurrir en alguna violación al código electoral del estado de Jalisco. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Muy bien ¿Algún otro punto? **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío de SEDIS:** Creo que por el momento es todo por la secretaría. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Ponemos a consideración el punto del orden del día. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Se



Handwritten signature and initials in blue ink.

aprueba? Adelante, se aprueba por unanimidad. Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno quedando:

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico: El siguiente punto del orden del día, asuntos de la Dirección General. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Vamos a presentar por cuestión de tiempo, vamos a ver la presentación de María Luisa y si quieren al final de su participación le podemos hacer las preguntas necesarias para efectos de poder terminar en tiempo. **En uso de la voz la Directora General:** Gracias, comentarles la capacitación de este mes, a petición ya hicimos la división sobre la cantidad de horas, las personas capacitadas del personal de IJAS, y las personas capacitadas de las asociaciones civiles, durante el mes de octubre fueron 207 horas de capacitación, 629 personas de personal de asociaciones civiles y de IJAS y en total fueron 1,483 personas capacitadas, según yo ¿629 son de IJAS, Gaby? **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Son el número de asociaciones a las cuales pertenecen esas 1,483 personas. **En uso de la voz la Directora General:** Ok, los temas fue básicamente entre ellos, normatividad, protección civil, procuración de fondos, transparencia y protección de datos, que esto es muy importante con la nueva ley, redes sociales e innovación de organización entre otros, para poder realizar estas capacitaciones tuvimos una alianza con IBM, la Unidad Estatal de Protección Civil, el Consejo Estatal contra las Adicciones, entre otras cosas, y el monto estimado a estos talleres fue de \$504,000.00 pesos, que fueron recibidas por diferentes gestiones que se hicieron principalmente con IBM. Se han incrementado la captación de donativos a raíz del cambio que se hizo del personal en la UAPI, del director, y entre los últimos donativos que recibimos, el que cabe mencionar son 10,000 litros de leche de soya en donde aquí tenemos un poco el problema del vencimiento o la caducidad de la leche, lo que hicimos fue sacar lo que se necesita en UAPI hasta que venza la leche y en el asilo, esto nos dio alrededor de 2,600 litros y los demás litros se están colocando con diferentes asociaciones civiles, y también apoyamos al hogar Cabañas, se les otorgaron 1,200 litros de leche para su consumo también, entonces vamos a hacer la distribución de todos estos litros de leche en diferentes asociaciones civiles, por si alguien tiene alguna sugerencia o algo nos comenten al final de la junta, tenemos ya un listado porque tienen que ser asociaciones civiles que tengan la facilidad de darnos un recibo de que recibieron el donativo, que puedan ir por ellas a la fábrica donde están, entonces por la logística de los tiempos es importante poder seleccionar a las asociaciones civiles para cumplir con la persona que nos la está dando y que la leche no se caduque. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Villa de los Niños. **En uso de la voz la Directora General:** Podría ser, este tema, no sé si quieres comentar, el Presidente nos encargó la cuestión de la campaña de Donativo Seguro con CANACO y se hicieron 6 imágenes en donde las trabajo en conjunto el área de Gaby Bacquerie con el área de comunicación, hicieron creo que un gran trabajo para poder dar una imagen cuando ayudamos a niños, salud, educación, no sé si quieras regresarla para que vean un poco la anterior, unas postales que podemos dar de como contribuyen. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Adelante Gabriela. **En uso de la voz la Directora General:** Gaby, si quiere comentar al Presidente. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Se hicieron 6 tipos de postales diferentes y la idea es estarlas promocionando en redes sociales, y un material informativo para dirigirse a las cámaras, que nos indiquen ustedes que se van a estar enviando, la primera fue de CANACO, el material está enfocado específicamente a los beneficios fiscales que se pueden tener para dar recursos ya sea en efectivo o en especie a instituciones que sean donatarias autorizadas. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Ahorita traemos el compromiso de entregar un artículo técnico sobre este tema que vamos a respaldar con estas imágenes, con estas postales para la CANACO, el Presidente de CANACO amablemente accedió a que ese artículo técnico lo subiéramos a su revista con un tiraje muy importante de empresarios que pueden recibir la información, así que vamos a subirlo, el compromiso es que lo entreguemos antes de cerrar este mes, para que en la revista del mes de noviembre pueda circular con ellos, yo en lo personal estoy trabajando de manera ya coordinada con la gente del IJAS para la parte técnica y lo vamos a respaldar con este tipo de información, la parte de la información que le entregamos a CANACO, esto que ustedes están viendo con una ficha técnica bastante completa donde perfectamente la persona que lo lea entiende los beneficios de dar un donativo, hasta donde es el efecto fiscal, se estaba presentando un esquema muy interesante que tenemos que evaluar por la triangulación ahora de los donativos derivado de los desastres naturales que tuvimos en el país, hay efectos fiscales que no estaban previstos, hay gente que quiere ayudar a otras personas, pero la persona que recibe el donativo, si no lo recibe en línea recta siendo un familiar, normalmente termina siendo un efecto de acumulación para la persona que lo recibe y termina pagando impuesto, y peor aún, el que entrega el donativo no recibe de esa persona un comprobante que a su vez le permita hacerlo deducible, entonces el efecto es el no deseado, no lo deduce la persona, y si lo acumula el que lo recibe, entonces ese tema se les puso ya al personal del SAT para que existiera alguna facilidad en particular



Handwritten signature and initials in blue ink.

de ese tema, y lo que se encontró como mecanismo era triangular a través de instituciones que están autorizadas para recibir donativos, pero el problema de darle recursos a la institución que si tiene autorización para recibir el donativo es cuando ella a su vez entrega el donativo, y esta triangulación no tiene forma de comprobarse, y entonces ahora las autoridades fiscales están tratando de otorgar a través de alguna regla miscelánea la facilidad de que no tenga problema al entregar y hacer esa triangulación, pero para que vean que es un tema no tanto de voluntad sino de falta de precisión en la parte jurídico fiscal. **En uso de la voz la Consejera Pinky Corvera:** ¿En la radio también se va abarcar? **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Pues vamos a buscar cualquier medio que lo podamos hacer, tenemos de aquí al 31 de diciembre, el donativo que no se dé de aquí al 31 de diciembre ya no entra en este año, se tendrá que esperar hasta el siguiente año, pero vamos a buscar cualquier mecanismo. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Se me ocurre también que cuando se lanzó esta campaña de cuando compartes, se lanzó en inglés y en español, que la pudiéramos lanzar en inglés en Puerto Vallarta. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Puede ser, sí. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Bilingüe, estaba todo el material, entonces pasarla en español y mandarla a la Cámara de Comercio de Puerto Vallarta para que le llegue a los hoteleros y al aeropuerto. (Inaudible) en el aeropuerto se tiene un módulo para todos los americanos que donan grandes cantidades hasta en efectivo, para que se enteren y por medio de quien y mandar una activación, se me ocurre ahorita con lo que comentabas, a todas las asociaciones civiles que tenemos para desastres, que se puedan canalizar los donativos por medio de ellas, tenemos varias, que no captan que lo pudieran hacer. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Sí, Gabriela. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Sí, los materiales que nos faltan es un cartel que es una infografía muy sencilla que va enfocada precisamente a que hay instituciones registradas en el instituto que son donatarias autorizadas y que están siendo supervisadas, de ahí que sean donativo seguro, está enfocado precisamente a que el donativo que se entregue sea entregado a instituciones sólidas que están siendo supervisadas, y la otra opción que tienen es ingresar sus donativos por conducto del instituto para que el instituto los pueda canalizar, es un indicador importante para el instituto, que es un beneficio que el instituto otorga a las instituciones que están reconocidas, y un incentivo para las que no están reconocidas, que se reconozcan ante el instituto. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Sí, la idea es que esta campaña en realidad está impulsada por las 1,075 asociaciones, por supuesto supervisada y tutelada por el IJAS pero que ellos nos ayuden también en su sector, en su medio a difundir el tema de esta campaña, así que vamos a tratar de hacerlo ya, adelante. **En uso de la voz la Directora General:** El tema del Suetertón, decirles que tenemos una comisión, la cual nos está apoyando la consejera Ángela, va caminando bien, hemos recibido un fuerte apoyo de la señora Ely Castro para tener un convenio con Chivas, la campaña se lanzara en un partido de Chivas el día 4 de noviembre en donde pondrán urnas para acopio y tendremos en diferentes puntos, ya tenemos las urnas para la colecta de los suéteres, será del 4 de noviembre al 21 de diciembre, comentarles, va a ser una campaña que nos va a costar un poco de trabajo por la cuestión de los desastres naturales que hubo, entonces probablemente la recepción que tengamos para el Suetertón no va a ser la que ha venido teniendo en otros años pero estamos haciendo un gran esfuerzo porque independientemente de los desastres tenemos población en Jalisco, sobre todo en la parte norte, en donde en tiempo de invierno tienen muchas necesidades para el frío y se viene muy pesado, entonces si ustedes en sus empresas, en sus lugares pueden decirnos que pueden tener una urna o nos pueden ayudar a hacer esta colecta también los invitamos a sumarse. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** En las cámaras pueden también... **En uso de la voz la Directora General:** Sí, firmamos un convenio, estamos por firmar un convenio ya con la empresa Mom & Son's, es un salón, tienen actualmente 15 sucursales en la Z.M.G. y se presentó un caso de éxito de una ex alumna de IJAS que trabaja en el salón y contacte a los dueños de los salones en unos cursos que estoy tomando y de ahí vino todo esto, además nos van a hacer la donación para la UAPI, para poder montar en la UAPI un pequeño saloncito para poder atender a todos los internos, poderles cortar el pelo y poderles tener una mejor presentación a los 250 y tenemos una donación ya del salón para instalarlo ahí en la UAPI, les quiero presentar el video, estará lanzado en redes sociales y nos estará apoyando también el gobierno del estado, a ver si la cuestión técnica nos deja. **(Reproducción del video)** ella es la dueña del salón. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Lo voy a regresar para verlo bien. **En uso de la voz la Directora General:** Ok, comentarles un poco el caso de éxito, ella es la estudiante, se llama Angélica, es una señora que actualmente tiene 50 años, nos comentó mucha cosa de lo que fue su vida antes de llegar al IJAS, tiene 4 hijos, sufrió violencia intrafamiliar... ¿listo? **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** ¿Y obviamente estudio peinado? **En uso de la voz la Directora General:** Sí, estudió peinado, no conseguía trabajo en ningún lugar, por su edad, etcétera, ¿no se oye? **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío de SEDIS:** ¿Lo van a subir a la plataforma de IJAS? **En uso de la voz la Directora General:** Sí, lo vamos a subir a la plataforma de IJAS, está muy bonito. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Luego lo vemos. **En uso de la voz la Directora General:** Les puedo decir para que lo vayan viendo, se habla de que son los centros, en donde tenemos, los cursos que tenemos avalados



Handwritten signature and initials in blue ink.

por la SEP y son diplomas internacionales, los planteles que están ubicados en Guadalajara, y se habla de Angélica, bueno, aquí ya pueden leer lo que están diciendo... ella fue alumna becada en IJAS, no pagaba ni la colegiatura, fue de las personas que se becaron, fue también además de ser becada, (inaudible), entonces la idea es que pasemos un poco de lo que son los centros, y pues es un caso de éxito porque es un convenio firmado entre IJAS y la empresa, están el día de hoy a estas horas reclutando alumnas que ya están estudiando, de la misma empresa les van a pagar la colegiatura en los centros, van a tener trabajo estudiando y trabajando, tienen dos turnos. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Eso fue la idea de los centros de capacitación. **En uso de la voz la Directora General:** Bueno, pues estamos empezando y la idea es hacer llegar, hablé ya con Carlos Ibarra, director de CANACO, donde le vamos a hacer llegar el video pero la idea es apoyarnos en el gobierno de Jalisco y estar en las redes de gobierno empezar a difundir esto y buscar más casos de éxito ya sea en UAPI, en UAPI ya estamos trabajando otro, del asilo, para poder difundir en redes sociales lo que estamos haciendo, el patrocinio del video fue pagado por la empresa y la idea es tener más empresas que podamos tener este tipo de convenios. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** A mí se me ocurría también, que cuando fuera la graduación de los centros de capacitación, sobre todo (inaudible) invitar a las quinceañeras de las casas hogar que siempre nos hacen peticiones, que el corte de pelo, maquillaje, que fuera ahí su graduación, involucrar a las asociaciones. **En uso de la voz la Directora General:** Adelante, en cuanto a las asociaciones civiles reconocidas, se reconocieron 10, se renovaron 24 reconocimientos, se cancelaron 2, llegando a un total de 1073 asociaciones en la familia IJAS, Gaby. Adelante, el reporte de las visitas de trabajo, fue un mes de mucho trabajo, se hicieron 89 visitas, de las cuales 67 fueron en la zona metropolitana y 22 a organismos reconocidos foráneos, en esto comentarles, tuvimos un accidente, un chofer con una trabajadora social, tuvieron un choque en la avenida Federalismo, los dos tuvieron golpes, etcétera, están bien, por sí se llegan a enterar, esta todo bajo control. El gobernador nos recibió en casa para hacer la entrega de los cheques gracias a la coinversión con SEDIS y gracias a todo el apoyo de Héctor por la gestión para esta reunión, donde los que pudieron asistir, muchísimas gracias, y pudieron constatar que las asociaciones civiles estuvieron contentas con esta aproximación y pues sentirse respaldadas del compromiso del gobierno y del IJAS para poderlos ayudar a salir adelante. Son algunas imágenes, se distribuyeron \$4'897,000 pesos, \$4 millones fueron de la coinversión con SEDIS, \$897 son de los casos emergentes que tenemos para poder ayudar, las asociaciones civiles que se vieron beneficiadas fueron 105, siendo aproximadamente el 70% de la zona metropolitana y el 30 del interior, pero esto nos da un dato muy importante, si tomamos en cuenta que tenemos alrededor de 300 asociaciones civiles en el interior del estado, entonces se apoyó en proporción prácticamente en igual cantidad anterior que a la zona metropolitana, se tomaron en cuenta proyectos interesantes de Bolaños, de Colotlán, de ciertos municipios que necesitaban mucho apoyo y se le dio prioridad a las asociaciones del interior del Estado. **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla:** Oye María Luisa, a mí me parece que estuvo padrísimo y creo que esto hay que acarearlo ¿Qué difusión tuvo? **En uso de la voz la Directora General:** Tuvimos difusión, tuvimos nota en Televisa, en el noticiero de Televisa en la noche, estuvimos teniendo difusión en radio, en lo que se puede, en redes sociales, en prensa también salió, yo quisiera hacer la mayor difusión de todo lo que hacemos pero se necesita un presupuesto, el cual no tenemos. **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla:** ¿Pero los periódicos la dan no? **En uso de la voz la Directora General:** Lo que pasa es que si se les aviso a Mural, al Informador, si se les aviso, por parte del instituto como del gobierno del estado, tuvimos difusión en Canal 7, tuvimos una nota de TV Azteca, desgraciadamente cuando tienes un tipo de estos eventos y surgen otro tipo de notas, se van por las notas que no son muy buenas. **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla:** Las amarillas. **En uso de la voz la Directora General:** Traemos varias en el IJAS, entonces la entrevista que me hicieron al final se fue por las notas por más que tratamos de desviarla, pero en Televisa tuvimos muy buena cobertura y no nosotros, o sea, en Televisa en la nota, si ustedes la vieron, si no, se las podemos hacer llegar, entrevistaron a 3 beneficiados, dijeron hacia donde iba y tuvimos una muy buena cobertura por parte de Televisa y sin ningún costo. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Una cosa, nomás como comentario para que quede en el acta, la dictaminación estuvo difícil por lo que dice María Luisa porque hubo proyectos que no se pudieron apoyar y si se les dio preferencia a las afueras que están más vulnerados, y en esta ocasión la difusión nos ayudó que las redes del gobierno del estado estuvieran presentes y se les estuvo cargando a las asociaciones que ellas mismas cuentan, pero tampoco como así porque son 1,100, no se apoyan a todas, entonces a veces si nos sale como dice la directora, pues al revés, se hizo un gran esfuerzo. **En uso de la voz la Directora General:** Recibimos 125 proyectos y se vieron beneficiadas 86. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío de SEDIS:** Que en cuestiones, contemplando en el caso por ejemplo de la convocatoria de SEDIS, la exclusiva de SEDIS, son 1,843 organizaciones las que se les invita a participar, las que están registradas en el padrón estatal y tenemos un ingreso de 300 a 400 proyectos, entonces equitativamente estuvimos en los rangos y contemplando que fue un monto mucho menor al que fue en la secretaría, mucho. **En uso de la voz la Directora General:** Se vio que fueran proyectos que beneficiaran, que se pudieran realizar, que se pudieran comprobar, porque un tema muy importante es la comprobación y la



Handwritten signature and initials: 'AB' and 'ME'.

transparencia de estos gastos, entonces tuvimos mucho cuidado a la hora de hacer el análisis de los proyectos que todos los proyectos cumplieran los requisitos para poderse comprobar, adelante. Bueno, rendimiento del patrimonio, ya se les pasa cada mes sobre lo que tenemos y como estamos, vamos igual, el rendimiento, la información de los comodatos, bueno, de patrimonio no sé si tengan algún comentario, adelante, en cuanto al expediente de comodatos, la meta que se había propuesto el área era terminar en octubre, no se ha cumplido, tenemos mucho problema con los coches que se han dado en comodato a las asociaciones civiles, realmente nos hemos visto en la necesidad de recoger algunos vehículos, no cumplen con los pagos de seguros, no cumplen con pagos de varias cosas que se tienen que tener y hay asociaciones civiles que incluso nos hemos dado cuenta que han cerrado porque estamos localizando los vehículos y no damos con las asociaciones civiles, se está haciendo ya un trabajo integral en donde cuando se va a hacer visita, va una persona de departamento jurídico con toda la cuestión del comodato para verificar el estado en el que está el coche, las condiciones, como vamos con eso y si no estamos cumpliendo pues ver la manera de retirar el comodato porque si traemos problemas principalmente con las asociaciones civiles, entonces tenemos que verificar el estado de los vehículos, vamos avanzando, no se ha parado la estadística, vamos caminando, pero la meta de tenerlo listo en octubre no ha sido posible, básicamente el problema principal es en asociaciones civiles. El comité de responsabilidad, la cuestión de las reclamaciones, lo vimos ya en la comisión de administración y vigilancia, sigue creciendo, seguimos teniendo problemas fuertes en patios y esto es un foco rojo, y es un foco rojo que cuando este más tarde con el Presidente, él les habrá de comentar de este tema. Comentarles que por fin llegamos a la implementación del proyecto que surgió como idea de la maestra Livier cuando estaba en el instituto, Depósito en Línea, para poder hacer este proyecto no es sencillo, teníamos que actualizar los expedientes y todos los inventarios de los coches que se tienen en los depósitos, teníamos un inventario que no era lo mismo en el sistema, en papel y en físico, entonces establecimos una serie de acciones donde se dieron de baja todos los coches que se subastaron, todos los coches que se han compactado desde 1999 porque no se había hecho en el sistema, se dieron de baja muchísimas unidades, y además se hizo un sábado comunitario en donde participamos alrededor de 100 personas voluntarias de IJAS y quisiera hacer un agradecimiento muy especial al consejero Jaime Villaseñor, que me gustaría que el expusiera el tema del sábado comunitario, ya que fue el consejero que estuvo ahí presente, y mis respetos porque estuvo desde las 8:00 de la mañana hasta las dos de la tarde, picado por hormigas, fue el único accidentado del sábado comunitario, pero me gustaría que este tema si no tienes inconveniente lo expusieras tu Jaime. **En uso de la voz el Consejero Jaime Villaseñor:** Fue una gran experiencia y con esto reitero la necesidad de que todos los miembros de la Junta de Gobierno conozcamos más sobre lo que es el IJAS en esa parte, los patios son fuente de ingresos para el instituto entonces tenemos que tener un conocimiento más o menos completo de lo que son, como funcionan, como se encuentran, fue una experiencia tremendamente positiva en cuanto a conocimiento, lamentablemente negativa en cuanto al estatus en el que se encuentra, tenemos que hacer muchas pero muchísimas cosas, y a ese respecto ya nos abocaremos, pero si quisiera destacar la participación del personal, la verdad me conmovió y quiero felicitarte María Luisa por esa capacidad de convocatoria y persuasiva también en cuanto a que participen tantas horas en condiciones infrahumanas, es un monte el macro patio, un macro cementerio, realmente impresionante, teníamos que andar con machete en mano para poder descubrir las placas de los vehículos que están ahí enterrados en la maleza, entre avispa, hormigas, culebras y demás, la verdad es impresionante porque no se puede decir que son calles ni son senderos, están erosionados por las lluvias, la naturaleza, entonces tenemos que actuar ahí pero rápidamente, tenemos años con ese problema y no hemos podido mejorar, pues felicidades. **En uso de la voz la Directora General:** Gracias Jaime, tuvimos una convocatoria de 100 personas, llegaron, si tenemos 390 empleados en el IJAS creo que fue una convocatoria muy positiva, el primer sábado comunitario que hicimos de este tipo fue al mes más o menos del ingreso que estuvimos tanto el maestro Enrique y su servidora, fue una iniciativa del maestro para poder reportar que estamos recibiendo, cuantos vehículos que no coincidían con el inventario, esta fue más ardua porque en este sábado se revisaron las placas, el número de serie, el número de inventario, una serie de detalles que necesitaban en el área de procuración de fondos y la parte asistencial no estuvo presente en el sábado comunitario, pero si nos estuvieron ayudando en toda la captura de todos estos documentos, que son miles de hojas de captura, en donde las trabajadoras sociales terminando su hora de trabajo nos están ayudando a hacer la captura de esto, entonces estamos muy avanzadas, tenemos planeado hacer el lanzamiento de Depósito en Línea el día 2 de noviembre, les aviso será con una rueda de prensa, espero contar con el apoyo del gobierno del estado porque es algo que se va a contribuir con la tranquilidad del ciudadano para saber en dónde está su vehículo, están teniendo ahorita un problema grande, se están yendo a depósitos privados, no encuentran los vehículos, entonces esto es un programa que se realizó aproximadamente en 4 meses de arduo trabajo entre sistemas, patios, no nada más es la aplicación y no nada más es el programa, tuvo un costo que fue autorizado por ustedes de \$112,770 pesos, y tenemos un video, que si quieres nada más para que vean las imágenes, se les hará



Handwritten signature and initials in blue ink.

llegar, esto va estar en redes sociales, vamos a tener una gran difusión también de esto y pues es algo que nunca se había hecho, está muy visual, está la página que te lleva directamente y registrando el número de placa y la serie de tu vehículo podrás saber si está en un depósito del IJAS, podrás conocer la fecha de ingreso, el número del depósito, la autoridad que lo remitió, las fotografías que se tienen, el adeudo al día de la consulta y los requisitos para poderlo liberar, y se da el teléfono del IJAS para una mayor información. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** ¿Ya está todo esto? **En uso de la voz la Directora General:** Ya está listo para lanzarlo el día 2 de noviembre con el apoyo del gobierno del estado, aquí vamos a agilizar mucho, vamos a tener un gran desalojo en las oficinas, tenemos ya una reunión el día de mañana, lo comento más tarde en las reuniones, pero vamos a trabajar con las diferentes autoridades para poder ayudar a la agilización de las libertades, lo que más eleva el costo para poderlo sacar es que movilidad y fiscalía no están dando las libertades, esto nos eleva el número de vehículo que tenemos por un tiempo muy largo, y esto también el riesgo a la hora de las reclamaciones, porque si el vehículo fuera liberado rápido pues tienen menos tiempo para poder hacer las cosas que suceden, entonces comentarles que esto ya es un hecho y ya estará implementado, ha sido un gran esfuerzo por parte de todo el instituto, de todas las áreas y ha sido un gran trabajo en donde probablemente, lo veremos después, vayamos a necesitar hacer una inversión porque las computadoras que se tienen y algunas cosas no nos dan para poder soportar esto, pero lo vamos a implementar, lo vamos a calar, tengo planeado el lanzamiento el 2, espero que así sea, si no está completamente respaldado el inventario no lo voy a hacer el 2, porque no me puedo arriesgar a que tecleen una página, aparezca que está el vehículo en el depósito y a la hora de la hora no este, entonces espero hacer el lanzamiento, les avisare con tiempo, si quieren participar en la rueda de prensa me daría muchísimo gusto. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío de SEDIS:** Quisiera en ese tema directora, yo también hacerles llegar esa información a las aseguradoras, casi estoy seguro que la mayoría de los carros que no se reclaman es porque ni la aseguradora sabe que está en un patio, que son los que tenemos para que lo metan en sus protocolos de investigación cuando hay un reclamo de robo, poder detectar si no fue llevado a algún patio de IJAS y ya se responsabilicen ellos. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Se me ocurre también si se puede agregar un link que diga "y ve a donde va tu dinero", o lo que se hace con el dinero de la custodia, independientemente de tu coche y que salga la historia de un niño o de una niña, algo para que la gente pueda entrar y decir "estoy apoyando a las asociaciones civiles", que son 1,066, el estado que más tiene, como las cosas que no se saben ahora, me gustó mucho María Luisa que sacaste por fin el número de beneficiados que tenemos, que era lo que contabilizábamos, son 65,000 personas apoyadas, más las familias, directamente, pero que haya así como un círculo de apoyos para que vean que no nada más es la pensión que nos quedamos sino a donde va tu dinero, entonces ya de ahí haciendo toda esa campaña y que nos vayan entrando más y la transparencia, o testimonios de las asociaciones civiles "gracias al IJAS hoy remodele esto, tuve esto, me dieron una beca..." no sé, o vincularlo, una manita, una cadena. **En uso de la voz la Directora General:** Ok, si, aprovecharlo, perfecto. Comentarles cómo vamos en transparencia, en el año se han atendido 216 solicitudes, ha bajado, tuvimos un incremento de solicitudes en el mes de octubre que va ligado a las observaciones de la contraloría del estado en donde ya tenemos la solución de la auditoría de 2016 y 2016 y también nos fue dada la auditoría de 2014 para poderla terminar, entonces se notificó a todos los funcionarios, comentarles, no sé si haya otra lamina adelante pero lo voy a hacer aquí, tenemos ahorita alrededor de 60 observaciones que no fueron solventadas por diferentes funcionarios, de los cuales algunos trabajan en el IJAS, otros no, se les ofreció todo el apoyo, se les visitó, y varios de ellos hicieron solicitudes de transparencia para poder tener pruebas para poder solventar las diferentes observaciones, se contestaron puntualmente todas las observaciones de todas las personas que fueron avisadas o notificadas de este trámite, solamente hubo 3 personas a las cuales no se pudo atender, recurrimos a la Contraloría del Estado para ver que hacíamos, nos recomendaron o nos dijeron que teníamos que publicar un edicto en el diario oficial, no sé si ustedes han visto notas en los días anteriores, fue la nota que no fue positiva y por la que me abordaron el día de la... en donde lo que nosotros estamos haciendo es poniendo literal en el diario oficial los oficios que recibimos por parte de la contraloría y notificando a 3 ex funcionarios del IJAS para decirles que tienen 15 días hábiles a partir de la publicación para poder dar respuesta a las observaciones, y si no procederemos a tener toda la cuestión sancionatoria, vamos bien, estamos trabajando el área de contraloría y el área jurídica para hacer el análisis de las observaciones porque de acuerdo la ley anterior es responsabilidad mía establecer los procesos sancionatorios a las 60 observaciones, si es que no las pueden con el tiempo que tienen solventar, tenemos una reunión a las 12 del día el día de hoy, el maestro Enrique y yo con la Contralora del Estado para tratar este tema, para ir de la mano con ella y es el proceso que tenemos, ir de la mano con ella a la hora de establecer las cuestiones sancionatorias, entonces en el mes de octubre tuvimos un incremento en las solicitudes de transparencia, vamos con una calificación de alrededor de 95.26, la idea es llegar a 100, vamos caminando, y algo que es importante es que se elaboró ya el aviso de privacidad integral del instituto y se finalizó el diagnóstico de protección de datos personales con los resultados siguientes, esto es importante, es una nueva



Handwritten signature and initials in blue ink.

ley que va a depender de transparencia, es súper amplia y tenemos el mismo personal, los diputados de nuestro estado, en nuestro país aprueban muchas leyes y luego no se trata de tener más leyes, sino quien va a cumplir y quien va a estar vigilando que estas leyes se cumplan, entonces tenemos 21 áreas en el instituto que manejan datos personales, 8 áreas que manejan datos sensibles, 14 instituciones a las cuales se les transfieren datos personales que necesitan cláusulas de confidencialidad, 18 áreas que necesitan bitácora de transparencia, 104 finalidades por las cuales se recaban datos personales, 184 transferencias a instituciones públicas y 104 ficheros donde se manejan datos personales, además de la transparencia y tenemos 2 personas en el área en el IJAS, quien tiene que ser capaz de hacer esto, entonces lo mismo pasa con la misma ley de control interno que depende de auditoría, entonces tenemos que dar cumplimiento a todo esto, las labores crecen, el personal es el mismo y tenemos personal, muchos de ellos sindicalizados con 6 horas, entonces quería comentarles la importancia de esto y que se está tratando de cumplir pero sí está sumamente complicado; adelante Gaby. En cuanto a David Sides, buenas noticias, ahora sí, ya se protocolizó ante notario el convenio de reconocimiento de la deuda, ya se firmó, a la firma de esta protocolización se entregó ya un cheque por un millón de pesos de la deuda que se tenía, el resto de los \$3 millones se pagará en 12 mensualidades, se firmaron 12 pagares, 11 de ellos son por \$250,000 pesos, el último es por \$350,000 pesos, cuidamos que esto esté cubierto antes del término de la administración, se procedió ya el desistimiento por parte del instituto de las cuestiones legales y se entregó un bien que garantiza que si no paga estos pagares tenemos el bien, aquí quisiera hacer una felicitación al maestro Enrique que después de 9 meses de ardua labor con el señor Sides logro tener ya la negociación y tener los recursos para el instituto y también al área jurídica, que realmente hicieron un gran trabajo en conjunto las dos áreas para poder lograr esto, esto es un resultado del trabajo en equipo y de constancia que después de 9 meses se logró en el instituto, que creo que a ustedes les va a dar mucho gusto. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Sí, sin duda, verdaderamente felicidades, Enrique, Gabriela, tu misma María Luisa, porque era un tema que veníamos dándole seguimiento a través de la comisión de vigilancia, de manera particular Daniel Herrera había estado vigilando y dándole seguimiento a este asunto y que bueno que ya finalmente se concluyó, con este escenario y bajo estas bases si podríamos platicar de lo que vimos después con esta persona, el segundo tema, ya analizado, ya nos daremos tiempo de platicar con él en su momento del segundo tema que el mismo nos planteó. **En uso de la voz la Directora General:** Si les parece y están de acuerdo, quien ha tenido una buena relación y en quien David confía es en Enrique, podemos empezar a sentar las bases para dar el paso a lo siguiente y poder tener mayores ingresos para el instituto. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Adelante, que esa sea la instrucción. **En uso de la voz la Directora General:** Y muchísimas gracias también al notario porque también estuvimos recibiendo su asesoría para poder llegar a esto, entonces gracias a todos, ya es una palomita en los pendientes que se tenían. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Finalmente ya se cerró este tema. **En uso de la voz la Directora General:** y bueno, comentarles, se han seguido teniendo reuniones con la Secretaría General, con SEPAF, con SEDIS, con la contraloría y con SIAPA; estas reuniones de gestiones han sido importantes, he ido avanzando, no puedo estar dando respuestas sino resultados, el adeudo con SIAPA vamos caminando muy bien, les tendrá noticias pronto de esta situación, no quiero cantar victoria antes pero vamos muy bien, en cuanto a la dación en pagos, se está trabajando ya también, es un tema que también trae el maestro Enrique con la Secretaría General, ya presentamos la iniciativa, vamos caminando y hemos tenido algunas reuniones ya, en donde participa incluso el secretario, el adeudo con SEPAF va relacionado con la dación en pago y con todo el acuerdo que se firmó para quitar los adeudos de los remates que vamos caminando y se da un precedente muy importante para los remates futuros en el instituto. Y lo del convenio para remitir los vehículos también estamos analizándolo, en la Secretaría General decidieron que no es lo más recomendable que se haga este acuerdo pero lo que sí se haga es una revisión de los patios que se está llevando los vehículos, paguen una comisión o se les otorgue una concesión, entonces por parte de la subsecretaría Martha Gloria están haciendo todo un análisis de cómo tiene que hacerse esto, vamos caminando y vamos de la mano nosotros con ellos para ver todas las cuestiones que se requieren, estamos atendiendo la situación, les vamos a ir informando, como les dije, la cuestión con la contraloría vamos bien, tenemos la reunión hoy más tarde y la idea, además de todo el trabajo que tenemos es analizar las respuestas que son carpetas de cada una de las observaciones, ayer llegaron alrededor de 18 respuestas, tenemos que sentarnos, revisar cada una de ellas y juzgar si la observación esta solventada o no, entonces cuando lleguemos al término de este análisis les haremos la presentación del mismo. Tuvimos la reunión con el delegado Marcelo Sergio Casillero Manzano, en donde me acompaño, muchas gracias por estar presente Mario, y también el director administrativo, ahí mismo se quedó que al día siguiente empezaban las mesas de trabajo para la doble aportación de los trabajadores del instituto, ya tenemos un oficio de recibido, ya tenemos una instrucción de trabajarlo y les estaremos diciendo como vamos trabajando con esto, de inicio la propuesta se recibió muy bien y en muy buenos términos por parte del delegado. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Y vale la pena destacar que fue una labor de ir gestionando la reunión porque no fue fácil que nos recibieran,



finalmente después de la presión que estuvo haciendo María Luisa se logró que nos recibiera directamente el delegado para ver el tema, y agradecido con el delegado por la reacción tan inmediata, ese mismo día giro instrucciones para que al día siguiente nos recibieran en una mesa de trabajo, él sabe exactamente el tema, es una persona que le toca vivir algo similar hacia el interior de la propia institución, del propio IMSS, así que conoce perfectamente la situación, está sorprendido de que seamos una de las instituciones que tengan esa problemática y sobre todo convencido de que hay alternativas que se pueden implementar para efectos de encontrar una solución a ese tema del doble pago de pensiones, así que estaremos esperándonos a ver los resultados técnicos porque evidentemente entenderán que tiene que pasar por un proceso de análisis técnico, y una vez que esto ya se ha analizado y definido tocaremos base hacia el interior de la institución, con el respaldo por supuesto de la gente del gobierno del estado para efectos de poder dejar sentadas las bases, cuando menos ahorita el objetivo es de aquí en adelante, y estamos tratando de rescatar del pasado lo más que se pueda.

En uso de la voz la Directora General: Adelante Gaby, los pendientes, bueno, la designación de las dependencias directas, a mí si me gustaría contar con un consejero, para mí es muy importante, no tienen idea lo que fue el sábado comunitario de los trabajadores a la hora que vieron llegar al consejero a trabajar y luego a la hora que le picaron las hormigas "el consejero", y todo mundo corría por la medicina y corrían por esto, realmente los ven con mucho respeto y no tienen idea lo que valoran que ustedes asistan y estén presentes, entonces para mí es bien importante, tenemos en la UAPI a la consejera Ángela y al consejero Eduardo Ibarra, en centro de terapias al consejero Jorge, pero si ahorita que se van a reunir ustedes, ojala y tengan de tarea que me pasen ya una lista en termino de los responsables, y me encantaría que hubiera un consejero que tomara las riendas y que realmente fuera en patios, realmente necesitamos su apoyo y la presencia de ustedes, en todo lo que es IJAS es muy importante, entonces para mí esto era uno de los temas que quería comentarles, esta es la tercera reunión que salimos sin tener la respuesta y pues si me gustaría, y el consejero que representa al sector empresarial falta, a mí me gustaría y si ustedes vienen a bien pensar en alguien que tome la responsabilidad de patios, que se aun consejero que venga específico, direccionado, sectorizado, que sepa, con un perfil, sabemos que IJAS es asistencia social, tenemos muchas personas, tenemos muy bien cubierta la parte laboral, la parte legal, la parte administrativa, la parte contable, la parte social, pero nos falta alguien con un perfil con tema en patios, entonces yo lo quiero poner en la mesa, se van a reunir ahorita, para mí es muy importante y es vital contar con un apoyo en esto. Y lo de la reunión de FECHAC, tuvimos la reunión con el señor Julio García Briseño, realmente vio con buenos ojos el camino, el transitar de IJAS, la iniciativa que está presentando CESJAL, de cómo destinar el apoyo que se paga del impuesto sobre nóminas, y que este impuesto sea destinado, una pequeña parte, a la cuestión de educación, de investigación y que la canalización sea a través por instituciones, y el propone que este recurso venga al IJAS para tener esta supervisión.

En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno: Esa es la parte que creo que es lo más destacable de la reunión, el mismo así lo plantea, el no ve a otro organismo o institución como rectora de este tema, más que al IJAS, así que debemos aprovechar, el conoce perfectamente el esquema del IJAS, el corazón del IJAS y la reunión que tuvimos además de muy amena, una charla muy práctica, muy ágil donde él nos vertió una serie de consejos y comentarios de cómo nos ven desde su óptica empresarial y desde afuera, creo que ese ejercicio lo debemos de replicar con algunos otros ex Presidentes de la Junta de Gobierno porque creo que viene bien el poder obtener ese tipo de retroalimentación, ahorita estamos trabajando con él, vamos a darle seguimiento, en su momento valdría la pena pensar y ahorita si quieres terminando discutimos si vale la pena invitar a alguien así que nos acompañe a alguna comida con el gobernador, por ejemplo.

En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla: María Luisa, perdón me perdí, no estoy bien enterado ¿Qué necesitas de ese consejero? ¿Qué responsabilidades? ¿Qué es lo que necesitas?

En uso de la voz la Directora General: En primer lugar compromiso, y el consejero que tenga interés en patios tiene que ser un consejero que pueda tener, que pueda asistir, que tenga conocimiento de logística, que pueda estar, que pueda vivir y que pueda experimentar, porque las decisiones que se toman en papel no son las mismas que se toman en campo, necesitamos a una persona que sepa cómo manejar eso, cómo funcionan los patios fuera de nuestro estado, que es lo mejor, se ha hablado mucho, me gustaría que esto lo platicaran después de la junta para poderlo abordar con mayor disposición, necesitamos a una persona que tenga una empresa pero que tenga un respaldo atrás y que tenga un cumplimiento y que realmente se meta a fondo, porque no es lo mismo tomar las decisiones, y el consejero no me dejara mentir, por más de que yo les diga que los patios están en ciertas condiciones, hasta que no lo vives, es otro y creo que a muchos de ustedes les paso lo mismo cuando les platicábamos de la UAPI, a la hora que fueron a la UAPI o cuando les platicábamos del asilo, y en patios es vital que haya un consejero, y a lo mejor no uno, dos.

En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno: Tiene que haber un grupo de trabajo.

En uso de la voz la Directora General: Un grupo de trabajo, es un área que yo siento que por parte de la Junta de Gobierno cuidamos mucho los ingresos, cuidamos mucho la parte asistencial, pero yo creo que siendo el generador del 70% de los recursos del instituto necesitamos una área que vea eso, y consejeros que realmente



Handwritten signature in blue ink.

vean esa parte, y buscar eso, tenemos consejeros que realmente asisten poco, a mí me gustaría replantear la razón de ser de la Junta de Gobierno porque realmente como consejeros tienen una gran responsabilidad, y replantear eso, si creo que es un tema que creo que lo tienen que abordar ustedes. Adelante Gaby, pasamos.

En uso de la voz el Consejero Jaime Villaseñor: María Luisa, desde luego que contamos con el apoyo de ustedes en cuanto a toda la historia, toda la experiencia que se tiene plasmada ahí en el instituto con respecto a la operación de los patios, de eso conviene en números ver costos de operación, resultados por diferentes conceptos, de pensiones, de subastas, de compactaciones, etcétera, hay mucha información por la historia y estadísticas, siempre ha sido administrado por el instituto los patios entonces tenemos que hacer valer esa información para tomarla en cuenta y tomar decisiones...

En uso de la voz la Directora General: Yo creo que el instituto está en un parte aguas de decir ¿Qué queremos? ¿Qué queremos del nuevo IJAS? ¿Qué queremos del IJAS del siglo XXI? ¿Cuál es el objeto social para el que fue creado? Y ¿Cuáles son la punta de lanza? ¿Yo que veo? y yo lo platique con el ex consejero Julio García Briseño ¿yo que veo en un nuevo IJAS? Yo veo a un IJAS con unas oficinas dignas, con un lugar donde se pueda atender a las que hablamos un poco de lo que es Ciudad IJAS, donde se pueda atender a las 1073 asociaciones civiles, en donde nos enfoquemos a lo que es la razón, el objeto a la asistencia social y en donde realmente podamos enfocar los esfuerzos de esta junta y de los trabajadores a eso, y realmente creo que se tienen que tomar ciertas decisiones al respecto, te lo plantearía posteriormente con ustedes.

En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla: Yo creo que tienes toda la razón. **En uso de la voz la Directora General:** Yo creo que eso es lo que debe ser el IJAS y esa es la razón para lo cual fue creado. Tengo algunos temas para aprobación, que por materia es importante que los mencione aquí, la comisión de vigilancia, lo que es las modificaciones presupuestales, los vehículos otorgados, que se otorgaron 2 de los vehículos que teníamos de 8 cilindros, que no los quería absolutamente nadie, se otorgaron a dos comunidades del norte, indígenas, en donde realmente iban a ser muy bien aprovechados, apoyos extraordinarios en adeudos de la guardia y custodia, acuerdos en la comisión asistencial, los reconocimientos, renovaciones, revocaciones otorgados, y los donativos que se autorizaron, y el compendio de acuerdos que se les envió, entonces si están de acuerdo lo sometemos a votación, y esto quedara también en un anexo en el acta de cada mes.

En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno: ¿Están de acuerdo? ¿Si recuerdan todos los puntos que están ahí, verdad? **En uso de la voz la Directora General:** Se les envió también ya por correo ya a todos.

En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno: Adelante. **En uso de la voz la Directora General:** Y traigo un punto que no se vio en la comisión de vigilancia, el tema de San Agustín, ahorita que se reúnan, es un tema que a mí realmente me preocupa muchísimo, tenemos un convenio que tenemos que cumplir, ese convenio lo están analizando en la secretaría general también, para ver qué podemos hacer con este convenio firmado de la entrega, tenemos que desalojar 3 hectáreas antes de diciembre y tenemos que hacer movimientos de vehículos, realmente son alrededor de 850 vehículos los que se tienen que mover, tenemos un costo aproximado de \$167,620.00 pesos, en donde estoy pidiendo la autorización para poder tomar recursos de lo que se tiene del fideicomiso de Ciudad IJAS para poder dar cumplimiento a esto.

En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno: ¿Están de acuerdo? No tenemos otra alternativa. **En uso de la voz la Directora General:** Lo que pasa es que no puedo tomar... tenemos que someterlo a votación y para mí es importante que ustedes estén enterados, hice un oficio en este tema, quiero comentarles, se hizo un oficio que se hizo llegar a diferentes autoridades encabezadas por el gobernador de lo que significa el desalojo del patio de San Agustín, ahorita van a tener ustedes una reunión con el consejero, poder desalojar el patio de San Agustín, tenemos que empezarlo a trabajar a más tardar el 1 de enero, tener terrenos localizados, tener quien va a hacer la obra de la adecuación, empezar los movimientos para poder desalojar el patio de San Agustín, esto significa pagar rentas adicionales, porque vamos a tener que pagar doble renta, y adecuación inclusive de luz, de seguridad, de una serie de cosas, por cada 10 hectáreas estamos hablando de un costo, con un análisis que hicimos ya con un ingeniero, con cámaras, etcétera, estamos hablando de \$18,000 pesos por cada 10 hectáreas, necesitamos tener dos predios y tenemos que tener una ampliación en el presupuesto del gobierno del estado de cuando menos \$38 millones de pesos, destinados solamente a este proyecto, entonces las decisiones que se tienen que tomar, es muy importante que ustedes sepan esta información, porque además de todo esto se tienen que adecuar los otros depósitos, el depósito de Abedules que abrimos, lo único que tenemos es un terreno en donde los vehículos están ahí, en donde no tenemos oficinas, no tenemos vigilancia y esto es un foco morado, rojo, tinto o como lo quieran ver, entonces es bien importante la decisión que se tiene que tomar en base a los depósitos y que vamos a hacer, entonces yo tengo que cumplir moviendo coches y lo hemos estado haciendo con recursos, pero no podemos las 23 hectáreas que quedan con los recursos del fideicomiso, no nos dan y no podemos adecuar los patios que se requieren, entonces este es un oficio que ya se envió al gobernador, es un tema que yo cada vez que veo a cualquiera de las autoridades que pueden decidir la ampliación del presupuesto, lo comento, y es un tema prioritario para la reunión con el gobernador, prioritario, porque necesitamos recursos para asociaciones civiles, sí, pero si no tenemos esto, día que nos tardemos en



Handwritten signature and initials

entrega son \$4,500.00 pesos diarios, tenemos multa y tenemos que dar cumplimiento, ya hicimos el análisis en el área jurídica, lo están tratando de revisar en Secretaría General pero realmente tenemos que dar cumplimiento al ser ante notario. **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla:** ¿Quién tiene que dar la multa a todo esto? El que te está corriendo. **En uso de la voz la Directora General:** No es que nos estén corriendo, se hizo un convenio de entrega, el dueño de la propiedad. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Esta puede ser una petición específica ¿ya la tienes considerada para efectos en la comida? **En uso de la voz la Directora General:** Ya, bueno ahorita si quieren, a las 10 yo quiero ya terminar, este es mi último punto, si les parece bien, podemos dar por terminada la junta y me puedo quedar yo un minuto nada más para poder tener los temas que quieren tratar para poder preparar el reporte o la información que quieran llevar porque yo creo que es importante entregarle al gobernador un compendio de información, entonces lo podemos decidir ahorita y si quieren podemos aprobar lo que tuvimos y pasar a lo siguiente. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Bueno ¿aprobamos esto que acaba de presentarse? ¿Están de acuerdo? Aprobado, Ok, regresamos con la orden del día. **Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno quedando:**

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico: Sí, el siguiente punto es asuntos de la comisión de vigilancia y comisión administrativa. **En uso de la voz el Consejero Ricardo Carrillo:** Antes de iniciar el siguiente punto, quisiera transmitir un mensaje de agradecimiento de Miguel Ángel Domínguez por mi conducto, que es el Presidente de Cruz Roja Mexicana, porque dentro del centro de acopio de Cruz Roja se necesitó de repente una camioneta y nos la proporciono el mismo día que se le solicito a María Luisa, entonces un agradecimiento especial, por cierto Miguel Ángel también fue Presidente del consejo del IJAS hace muchos años, gracias, Cruz Roja. **En uso de la voz la Directora General:** Gracias. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** De comisión de vigilancia, Daniel, algún comentario a lo que ya se aprobó y se envió ¿algún comentario de parte de los consejeros con el tema de comisión de vigilancia y administración? No, adelante. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** El punto, comisión asistencial. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Ángela. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Se les mandó el informe y está todo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Se mandó el informe y está todo cubierto, muy bien ¿del asunto del Premio IJAS, Margarita? **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Del asunto de Premio IJAS creo que vamos un poco retrasadas y vamos ya a contratiempo en primer lugar porque en teoría, hoy en la mañana en esta junta nos iban a traer ya las invitaciones para dárselas, que tenía mucho reclamo la cámara de comercio (inaudible) está planeado y el lunes o el martes en la mañana (inaudible) la cámara de comercio (inaudible) porque en la licitación que presentaron en IJAS parece ser que había un pequeño detalle legal que no se había cumplido, vinieron Gaby... trabajando muy cerca con el departamento de compras directamente con los empleados de la CANACO, adiós, gracias, se pudo solucionar, ya va a ser otra vez en la CANACO, ya para ese entonces habíamos hablado con la licenciada Domínguez Campuzano, nos había dicho que para el 29 es la única fecha que podía ser, pero como se arregló ya lo de la CANACO, que pues era un gran descalabro para nosotros, más por la premura de tiempo pero también para la CANACO porque esa fecha iba a quedar ya vacía, entonces yo creo que en cuanto tengamos las invitaciones se las haremos llegar ¿las puedes mandar? **En uso de la voz la Directora General:** Hoy las iban a traer. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Ahorita las van a traer, si ahorita llegan. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Pero para confirmarles o re confirmarles ¿la misma fecha? 23 de noviembre a la misma hora, el mismo lugar, no hay cambio de sede. **En uso de la voz la Directora General:** Exactamente igual, queremos pedirles algo que es muy importante y que creo yo que simplifica un poco la repartición de las invitaciones, hay muchas personas que son amigos de varios consejeros, entonces les pediría que a través de Gaby nos hicieran llegar una lista de las invitaciones que ustedes pueden o quieren distribuir pero que nos lo hagan saber, porque muchas veces se pudiera duplicar, entonces para evitar esas complicaciones, también es un poco desagradable para una persona que le digan "ya me invitaron", entonces que no se haga eso y también nos ahorramos tiempo, dinero y espacio porque son invitaciones menos que se van a mandar. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Ahí supongo que se hace una invitación general a los organismos empresariales, a los organismos profesionales, para que no distribuyamos ya a ese nivel, pero si valdría la pena considerar a los organismos empresariales y a los profesionales que nos interesen, al Colegio de Notarios, al Colegio de Contadores, a la gente de ANADE, en el caso de los abogados, para tratar de cubrir un mayor número de personas, pero eso lo hacen de manera directa ya ustedes en el interior del IJAS ¿verdad María Luisa? **En uso de la voz la Directora General:** Nosotros tenemos una entrega de invitaciones y yo lo que quiero proponer también a la comisión es que la invitación electrónica ayuda muchísimo, podemos difundirla a través de los contactos todos los consejeros, que se les haga llegar la invitación electrónica, la pueden compartir con sus contactos vía Whatsapp, si ustedes tienen



confirmaciones que nos avisen, por supuesto vamos a hacer llegar físicas las que cada año se hacen llegar, pero si trabajar con la invitación electrónica vía WhatsApp y vía correo electrónico, y poder tener una mayor difusión.

En uso de la voz Emilio Bezanilla: En Coparmex... **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Ahí sí creo que debemos llevarla personalmente... Fernando obviamente también. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Podemos aprovechar para los dos temas que traemos, hacer la entrega física de la invitación y del evento, y aprovechar para la promoción de la campaña que traemos del Donativo Seguro. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Es importante Mario, creo yo dirigimos más a todas las asociaciones civiles, es muy importante el acercamiento al en el mercado de abastos porque nunca hemos visto una cara de ellos en todo lo que es el Premio IJAS, para que nos vayan conociendo, para que se vayan interesando en esto que es muy importante. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Yo me encargo directamente, en Banco de Alimentos participa de manera directa Andrés Plasencia, que es el tesorero y él es uno de los más fuertes dentro del mercado de abastos, yo me encargo de esto. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Nada más tomen en cuenta que a este premio van 300 organizaciones con más de 10 años. **En uso de la voz la Directora General:** Ahí la labor va a ser que nos confirmen todas estas agrupaciones. **En uso de la Consejera Ángela Orozco:** Sí, porque va a ser muchísima la gente. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Ok, ¿algo más, Margarita? **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** No yo creo que eso es todo nada más, estamos trabajando lo más rápido posible. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿La conferencista, sigue todo bien? **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** La conferencista esta ya arreglada, le hable para cambiar la fecha, supongo que esta fuera porque no se reportó, entonces solo para confirmarla (inaudible). **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Perfecto, vale la pena. **Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno quedando:**

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno: bien pues finalmente asuntos generales, perdón ¿se aprueban los comentarios de lo que es la comisión de Premio IJAS? Adelante, se aprueban. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** El punto de asuntos generales... **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Algún tema? **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Directora, el asunto del reglamento del asilo Leónidas que les fue entregado la sesión pasada, ya lo revisaron las áreas internas del instituto, dependencias directas y el asilo Leónidas, se hicieron llegar las observaciones, ya se corrigieron, y es todo. **En uso de la voz la Directora General:** ¿Lo tenemos que someter a votación ahorita? **En uso de la voz el Lic. Rafael Loyo:** Del premio, perdón, precisamente de Leónidas que no se había conseguido ningún antecedente familiar ni nada de eso, no sé si quisieras comentar algo. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Estamos trabajando en ello, sobre todo el nieto, que es el único. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Gaby. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Sí, ya tenemos fotografías, ya tenemos relatos también que hemos estado armando, mucho salió de los documentos que tenemos de la herencia, si tenemos ya algo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Ok, y de esto que nos comenta Gabriela, alguien tiene algún comentario, nos quiere explicar del reglamento. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Sí, está basado en la ley de albergues, obviamente en el proyecto que se trabajó con SEDIS del reglamento y la ley de albergues, nos estábamos apegando a él, estábamos esperando para elaborar el reglamento del asilo Leónidas, esperando que pudiéramos trabajar en el reglamento del asilo para empatarlo con el emitido por SEDIS y diferentes dependencias el proyecto en el artículo de la ley para Albergues entonces ya está apegado tanto a la ley. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Una pregunta ¿ese reglamento tiene alguna modificación que no existía anteriormente? **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** No teníamos del asilo, es el primer reglamento. **En uso de la Consejera Margarita Aranguren:** Del asilo si pero de lo que es el área (inaudible) ¿no se modificó? **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Está apegado a la ley que se publicó. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Yo para terminar nada más quería hacer un reconocimiento tanto a Gaby como al departamento de compras y a María Luisa, porque gracias a dios salvamos lo de la Cámara de Comercio y podemos seguir adelante, eso hubiera sido un gran tropiezo que fuera mucho después porque ya tendríamos que dar develaciones, ya en diciembre (inaudible) **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Muy bien, pues adelante Gabriela, el reglamento ya lo tienen todos o nos lo van a circular... **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Sí, se enviaron por correo nada más que no recibimos observaciones de ninguno y lo tenemos que someter a votación. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Pues sí, no lo leí, la verdad. **En uso de la voz la Directora General:** Lo podemos someter a votación y... **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío de SEDIS:** ¿Alguna duda en el tema del reglamento del Leónidas K. Demos? en el tema de la ley y albergues del estado de Jalisco también tuvimos un pequeño tropiezo de tiempos para presentar el reglamento de la ley, esta ley que creo que todos los que estamos aquí



Handwritten signature in blue ink.

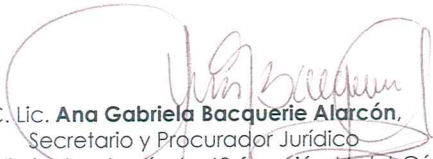
conocemos que los diputados hicieron muy ajena a la realidad, ya terminamos este proceso y lo que se le mencionaba a las dos instancias y no fue el caso de IJAS, a las dos instancias que estaban renuentes en el tema de las observaciones, necesitamos tener los reglamentos y las leyes, no quiere decir que son a rajatabla y no se puedan perfeccionar, entonces permítanos ya tener una base en la cual podemos trabajar, no quiere decir que al día siguiente no le podamos hacer adecuaciones y modificaciones, creo que eso nos ha ayudado mucho en este tema de los reglamentos y las leyes que podamos apoyar, porque también se propone una ley en el caso Leónidas, pero habrá cositas que en el transcurso del tiempo se tengan que ir adecuando como vaya creciendo la institución. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Bien, entonces lo damos por aprobado para que siga caminando y les pediría que si hubiera algún tema que surgiera en el camino, que tuviéramos que adecuar, aceptando el comentario de Héctor, pues hacer las adecuaciones en su momento. **En uso de la voz la Secretaría y Procurador Jurídico:** Nada más solicitarle a la Secretaría si nos apoyan con los certificados para el Asilo Leónidas y la UAPI. **En uso de la voz el Lic. Héctor Cosío de SEDIS:** Incluso el certificado ya está en las agendas re haciendo para la entrega, se inició el proceso, tuvimos un problema interno de responsabilidades entre quien trae las responsabilidades de certificados, pero ya está contemplado que esta el certificado en funcionamiento, como lo que es, un certificado de funcionamiento que trae la secretaría, mas no un suplente a la licencia municipal por el permiso que entregan instituciones como IJAS o el Instituto del Adulto Mayor. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Ok ¿algún otro punto? Nada más, pues damos por terminada la sesión, estamos dentro del tiempo, muchas gracias por su participación. **Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno quedando:**

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

Así lo acordó el Pleno de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, concluyendo la sesión a las 10:00 horas del día 26 de Octubre del año 2017, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; firmando al calce los que en ella intervienen, así como en el listado de asistencia que se adjunta a la presente acta y que forma parte integrante de la misma, la cual fue levantada en cumplimiento a los artículos 63, 64 fracción I, 65 fracción IV, y 68 fracción V del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco. -----
----- CONSTE.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL QUE DAN FE DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA.


C.P.C. **Mario Jorge Ríos Peñaranda**
Presidente de la Junta de Gobierno


C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón,**
Secretario y Procurador Jurídico
En cumplimiento al artículo 68 fracción V del Código
de Asistencia Social del Estado de Jalisco.



Compendio de Acuerdos de Junta de Gobierno
Sesión 26 de octubre de 2017

Acuerdo	Detalles del Acuerdo	Votación
JG2017/337	Se ponen a consideración de la Junta de Gobierno la lista de asistencia, la declaración de quorum legal y el orden del día para la sesión. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/338	Se ponen a consideración por el Presidente de la Junta de Gobierno el acta de sesión de los meses de agosto y septiembre con sus listas de acuerdos. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/339	Se solicita por el Presidente de la Junta de Gobierno a la Directora General informe sobre el seguimiento a: las observaciones de la Contraloría del Estado y adeudos de los sorteos, informándose por la Directora General que se expondrá dentro de los informes que se tienen programados a dar a conocer en la sesión. Acuerdo.- Se da vista.	Aprobado por unanimidad
JG2017/340	Se informa por el Presidente de la Junta de Gobierno de la invitación a una reunión entre el Gobernador del Estado y la Junta de Gobierno programada para el día lunes 30 de octubre a las 15:00 horas en Palacio de Gobierno. Deberán de confirmar asistencia a la Directora General. Acuerdo.- Se notifica.	Aprobado por unanimidad
JG2017/341	Se informa por el Presidente de la Junta de Gobierno sobre el contenido de la campaña de donativo seguro, y los materiales de difusión que servirán de apoyo. Se adjuntan al acta. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/3342	Se informa por el Presidente de la Junta de Gobierno que se tendrá una reunión con la C.P.C. Martha Lorena Arreola Núñez, Presidenta, Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara Jalisco, A.C. para difundir la campaña de donativo seguro, el próximo lunes 13 de noviembre del actual. Acuerdo.- Se da vista.	Aprobado por unanimidad
JG2017/343	Se solicita por el Presidente de la Junta de Gobierno el apoyo para que la Directora General y la Secretario y Procurador jurídico, cuenten con los soportes documentales del trabajo de las comisiones de junta de gobierno para que queden adjuntos a las actas. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/344	Se presenta por la Directora General el Informe de capacitaciones: la temática se enfocó a normatividad, protección civil, procuración de fondos, transparencia, protección de datos, redes sociales, innovación organizacional, etc. Alianzas con: IBM México, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, el Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco, etc. El costo estimado de los talleres fue de \$504,000.00 (con recibo por IAP) destinando el Instituto únicamente \$50 mil pesos, por lo que el ahorro es de \$450,000.00, además se recibió un donativo de \$50,000.00 por IBM para cinco talleres. Al cierre del mes de septiembre se tienen: 208 personas de 125 asociaciones civiles de la capacitación de IBM y 1,483 personas capacitadas de 629 asociaciones civiles de los talleres y cursos, lo que implicó un estimado de 207 horas de capacitación. Acuerdo.- Se da vista. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

JG2017/345	Se informa por la Directora General del donativo de 10,000 litros de leche marca Xotzilac los cuales serán distribuidos entre organismos reconocidos (Instituciones de asistencia social privadas) y las dependencias directas (Asilo LKD y UAPI). Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/346	Se informa por la Directora General, que se cuenta ya con las urnas para la campaña Sueterfon 2017 , las cuales serán distribuidas en diferentes puntos "centros de acopio" hasta el momento tenemos confirmados siete espacios. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/347	Se pone a consideración por la Directora General la firma del Convenio con las estéticas Mom and Son's el cual tendrá como objetivo principal colaborar como bolsa de trabajo para egresadas de los Centros de Capacitación para el trabajo de cursos de cultura de belleza. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/348	Se pone a consideración por la Directora General los expedientes presentados ante la Comisión Asistencial relativos a las asociaciones civiles (10) para reconocimiento, IASP (24) para renovar el reconocimiento, e IASP (2) presentadas para cancelación, cuyo listado fue adjuntado al informe de la Comisión Asistencial previamente enviado a los integrantes de la Junta de Gobierno. Así mismo, se informa al día de hoy el padrón estatal de IASP se encuentra integrado con 1,073 Instituciones. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/349	Se solicita por la Directora General a los integrantes de la Junta de Gobierno su apoyo para que asistan a la entrega de reconocimientos a las nuevas instituciones; así mismo, se informa que se ha estado otorgando a las nuevas organismos un taller de inducción a sus obligaciones y apoyos que otorga el Instituto. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/350	Se informa por la Directora General que se llevaron a cabo 89 visitas de supervisión: 67 locales y 22 en municipios del interior del Estado. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/351	Se informa por la Directora General que llevo a cabo la entrega de recursos de los apoyos del cofinanciamiento SEDIS – IJAS para el ejercicio 2017, habiéndose beneficiado a 86 Instituciones y la entrega de los apoyos para la atención de situaciones emergentes por proyectos revisados por la Comisión Asistencial, entregándose un total de \$4,897,000.00 a 105 OSC asistenciales (IASP). Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/352	Se presenta el informe de la Comisión Asistencial con los acuerdos propuestos que se adjuntan a la presente acta como parte integrante de la misma. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/353	Se presenta por la Directora General el informe relativo al rendimiento del patrimonio inmobiliario del Instituto y el avance en la actualización de los expedientes relativos al patrimonio de bienes muebles (vehículos) de acuerdos de adjudicación que incluye la actualización de expedientes de vehículos en comodato asignados y renovados. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/354	Se presenta por la Directora General el informe de los asuntos atendidos por el Comité de Responsabilidad patrimonial , mismo que se adjunta a la presente acta como parte integrante de la misma. Acuerdo.- Se aprueba contenido y pago atendiendo a lo dispuesto en la ley en la materia	Aprobado por unanimidad



Handwritten signatures and initials in blue ink.

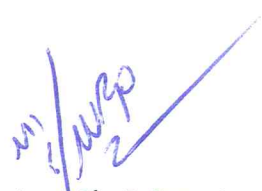
JG2017/355	Se presenta por la Directora General el informe de resultados del sábado comunitario en depósitos vehiculares , el cual tuvo como objetivo el levantamiento de información por parte del personal del Instituto para contar con un inventario real de las existencias, y posteriormente la captura del levantamiento para contar con una base de datos. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/356	Se presenta por la Directora General la plataforma informática de depósito en línea , que permite conocer la ubicación y estado de las unidades remitidas a depósitos vehiculares del instituto, informándose que se tiene previsto su apertura al público en general y darlo a conocer a medios para el día 3 de noviembre del actual. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/357	Se presenta por la Directora General el informe de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia y protección de datos personales. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/358	Se informa por la Directora General que derivado de los adeudos del Sr. David Sides de los sorteos pegasica , ya se llevó a cabo la firma del convenio para reconocimiento de deuda y establecer la forma de pago, este fue protocolizado ante Notario Público, a la firma se pagó un millón de pesos, el resto (tres millones cien mil pesos) se pagará en 12 mensualidades, se constituyó garantía hipotecaria sobre inmueble. Se firmaron 12 pagarés y se procedió al desistimiento de las acciones legales (juicios). Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/359	Se informa por la Directora General que se llevó una reunión de trabajo con las secretarías general de gobierno, planeación administración y finanzas y desarrollo e integración social el 9 de octubre , versando sobre la importancia de que los vehículos solamente sean remitidos a los depósitos de IJAS, la presentación de la iniciativa de dación en pago, los adeudos que se tienen con el SIAPA de inmuebles del Instituto y el adeudo con el erario del Estado, se estará dando seguimiento informándose de los resultados conforme se vayan generando. Acuerdo.- Se da vista.	Aprobado por unanimidad
JG2017/360	Se informa por la Directora General que se celebró una reunión con el Delegado Estatal del IMSS Marcelo Sergio Castillero Manzano, donde se trató la doble aportación de los trabajadores del Instituto ; a dicha reunión acudieron el Presidente de la Junta de Gobierno C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda, la Directora del Instituto María Luisa Urrea Hernández Dávila y el Director Administrativo Edgar Francisco Ruíz Gómez, de esta forma se dio inicio a las mesas de trabajo para solventar esta situación para lo futuro, se nos informará del análisis que se lleve a cabo por el IMSS. Acuerdo.- Se da vista.	Aprobado por unanimidad
JG2017/361	Se solicita por la Directora General que se analice por la Junta de Gobierno la designación de Consejeros para trabajar como ENLACE en cada una de las Dependencias Directas del Instituto, que aún está pendiente, y además cubrir el espacio del consejero que representa al sector empresarial, solicitando que se trate de una persona con el perfil encaminado a apoyar en una comisión que trate los asuntos relacionados con los depósitos vehiculares. Acuerdo.- Se atenderá por el Presidente de la Junta de Gobierno.	Aprobado por unanimidad
JG2017/362	Se presenta el informe de la Comisión de vigilancia en conjunto con la Comisión Administrativa con los acuerdos propuestos que se adjuntan a la presente acta como parte integrante de la misma. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad

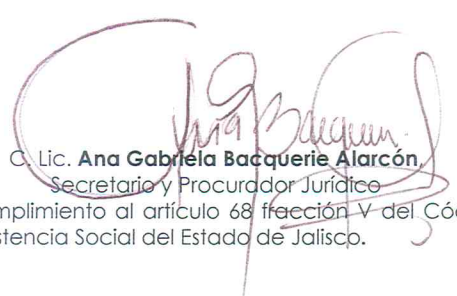


Handwritten signature in blue ink

Handwritten initials 'MR' in blue ink

JG2017/363	Se da cuenta por la Directora General del informe de cumplimiento y seguimiento de acuerdos de Junta de Gobierno en términos del artículo 66 fracción III del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco. Acuerdo.- Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/363	Se solicita por la Directora General la autorización para el pago de movimiento de vehículos del depósito de San Agustín hacia el depósito denominado Abedules, para el desalojo de 3 Hectáreas, esto en cumplimiento a acuerdos contraídos por el Instituto mediante la adenda al contrato de arrendamiento de dicho depósito; mediante una partida especial que deberá someterse a la autorización de la H. Junta de Gobierno de este Organismo, a razón de: 1.- Camionetas Pick-up \$170.00 (Ciento Setenta Pesos 00/100 M.N.) 2.- Autos y camionetas SUV \$170.00 (Ciento Setenta Pesos 00/100 M.N.) 3.- Camionetas de 3 toneladas \$170.00 (Ciento Setenta Pesos 00/100 M.N.) 4.- Camión rabón \$170.00 (Ciento Setenta Pesos 00/100 M.N.) 5.- Tracto camiones \$170.00 (Ciento Setenta Pesos 00/100 M.N.) 6.- Midibuses \$170.00 (Ciento Setenta Pesos 00/100 M.N.) Acuerdo.- Se aprueba la cantidad neta de pago de \$167,620.00 pesos por los 850 movimientos promedio.	Aprobado por unanimidad
JG2017/364	Se convoca por el presidente de la Junta de Gobierno para la próxima sesión que tendrá verificativo el día 30 de noviembre de 2017 a las 8:30 horas en Avenida Terranova 556, Prados Providencia, Municipio de Guadalajara, Jalisco. Acuerdo.- Se aprueba	Aprobado por unanimidad


C.P.C. **Mario Jorge Ríos Peñaranda**
Presidente de la Junta de Gobierno


C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**
Secretario y Procurador Jurídico
En cumplimiento al artículo 68 fracción V del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco.

